

Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
Tirado de Serrano, Julio	28.313.878	Vidal Pla, Miguel	37.761.121	b) Turno restringido:	
Toledo Ruiz, Angel	2.078.762	Vila Pujol, Juan	39.104.964	Gatón Pérez de Albéniz, Francisco Javier	16.204.653
Torcal Trigo, Domingo	3.032.004	Villa Pérez, Pedro	22.612.799	Gil-Fournier Carazo, José Antonio	13.044.221
Tort Arnau, Vicente	46.100.512	Villanueva Oliva, Carlos	19.445.684	Gracia Bernal, Ignacio	17.122.224
Torre Monmany, Jesús Genaro de la	37.659.423	Villaverde Llorente, José María Jesús	16.485.674	Larrodera Ríos, Emilio	1.375.809
Torres Gutiérrez, Gonzalo	782.681	Villén Hidalgo, Juan Alberto	25.018.136	Losada López, José Luis	1.471.622
Ubeda Rives, Fernando	21.368.043	Villota Rocha, Pedro de	16.352.234	Martínez Tapia, Pedro	347.274
Uzcanga Salas, Luis María	15.875.844	Visus Escobar, Lorenzo	348.338	Ozamic Arrillaga, Francisco	12.179.279
Vacas Maestro, Juan Manuel	130.737	Vitoria Agreda, Luis Javier	17.811.414	Salvador Luipérez, Victorino Antonio	50.011.853
Valverde Candil, Francisco	29.989.636	Viz Tasis, Ramón	45.053.980	Tortajada García, Fernando	39.626.551
Valdecabres Gómez, Rafael	19.406.051	Yerro Cabeza, Gonzalo	1.657.291	Uribarri Quintana, José Antonio	12.203.246
Van-Baumberghen Hernández, Rafael	2.490.806	Ynzenga Acha, Bernardo	968.638	Vázquez Martínez de Pinillos, Emilio	1.378.194
Veredas Batlle, María Angeles	7.785.341	Zarzo Hamma, José Ramón Carlos	236.593		
Vicente Navarro, Luis de	2.157.117	Zorraquino Ibeas, María Montserrat	50.538.398		
Vidal Martínez, Luis	41.319.681	Zorrilla Ceres, José Amador	19.507.121		

Aspirantes excluidos

1.º Por no reunir el requisito exigido en el apartado b) de la base 2 de la convocatoria:

Bericochea Miranda, Benito.

2.º Por no cumplir con lo exigido en la base 3.3 de la convocatoria:

Font Vilalta, Juan.

3.º Por no cumplir alguno de los requisitos necesarios para optar al grupo restringido, que se especifican en el apartado g) de la base 2 de la Orden de convocatoria:

Fernández Villar, Angel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular reclamación contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses.

Madrid, 2 de febrero de 1979.—El Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

6687

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la sustitución de uno de los Vocales del Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores, convocada por este Organismo.

Por pasar a la situación de jubilado don Victoriano González García, que había sido designado por la Dirección General de la Función Pública Vocal titular en representación de la Dirección General citada, en el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida convocada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1978), se hace público que ha sido nombrado en su sustitución don Pedro Hidalgo Barquero de la Cámara, Jefe del Gabinete Técnico del Gobierno Civil de Badajoz, quedando sin alteración la composición del Tribunal en lo que se refiere al resto de sus miembros, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979.

Madrid, 21 de febrero de 1979.—El Ingeniero Director.

6688

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la sustitución de uno de los Vocales del Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio, convocada por este Organismo.

Por pasar a la situación de jubilado don Victoriano González García, que había sido designado por la Dirección General de la Función Pública Vocal suplente, en representación de la Dirección General citada, en el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida convocada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1978), se hace público que ha sido nombrado, en su sustitución, don Pedro Barquero de la Cámara, Jefe del Gabinete Técnico del Gobierno Civil de Badajoz, quedando sin alteración la composición del Tribunal en lo que se refiere al resto de sus miembros, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979.

Madrid, 21 de febrero de 1979.—El Ingeniero Director.

6689

RESOLUCION del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1978, por la Confederación Hidrográfica del Guadiana y de conformidad con el punto 6.6 de la convocatoria, se cita a los señores opositores admitidos para las once horas del día 29 del próximo mes de marzo, en las oficinas de esta Confederación en Badajoz.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal.

6690

RESOLUCION del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1978 por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, y de conformidad con el punto 6.6 de la convocatoria, se cita a los señores opositores admitidos para las nueve horas del día 29 del próximo mes de marzo, en las oficinas de esta Confederación en Badajoz.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal.

6691

RESOLUCION del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1978 por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, y de conformidad con el punto 6.6 de la convocatoria, se cita a los señores opositores admitidos para las diez horas del día 29 del próximo mes de marzo, en las oficinas de esta Confederación en Badajoz.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6692

ORDEN de 18 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1977) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica»

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Alcaide Inchausti.

Vocales:

Don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, don José Manuel de la Torre y de Miguel, doña María Pilar Martín-Guzmán Conejo, don Francisco José Cano Sevilla, don Manuel López Cachero y don Narciso Serra Serra, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero; de Barcelona, el segundo; de Alcalá de Henares, el tercero; de Zaragoza, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocales suplentes:

Don Gonzalo Arnaiz Vellando, don Juan Hortalá Arau, don Miguel Martín Díaz, don Jesús Bernardo Pena Traperó, don Enrique Lozano Rodríguez y don Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Valladolid, el tercero; de Santiago, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el quinto, y de la Autónoma de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández

Ilmo. Sr. Director general de Universidades

6693

ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Viguera Lobo.

Vocales:

Don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, don Gregorio González Trigo, don Enrique Meléndez Andreu, don José María Marinas Rubio, don Felipe Alcudia González, don Enrique Ravina Rubira, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero y segundo, Zaragoza el tercero, Córdoba el cuarto, Sevilla el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Santiago el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villante.

Vocales suplentes:

Don Francisco Giral González, don Ricardo Granados Jarque, don José Barluenga Mur, don José Luis Castedo Expósito, don Enrique Gálvez Ruano, don Rafael Suau Suárez, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, Barcelona el segundo, Oviedo el tercero, Santiago el cuarto, Profesor agregado de la Universidad Complutense el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Santiago el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6694

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)», (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor, por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6695

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Tecnología nuclear (Laboratorio)», del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6696

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento sin que figure propuesto ningún opositor por no haber superado la puntuación mínima necesaria el único aspirante presentado, según hace constar el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión de una plaza de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6697

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria los aspirantes presentados, según hace constar el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6698

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para la provisión de cuatro plazas